

---

---

# ***EL FIN DE LA PRIMERA REPÚBLICA FEDERAL MEXICANA: UN INTENTO DE MODERNIZACIÓN FRUSTRADO***

***Luis Alberto de la Garza Becerra***

*El gobierno federal no había logrado ejercer el poder que le concedía la Constitución porque muchas circunstancias obraban en su contra. La base económica que debía sustentar la estabilidad del Estado, lejos de reformarse se debilitaba cada día, cosa que dificultaba todo intento de rehacer el orden interior, ya que la falta de pagos alimentaba siempre un descontento listo a estallar. El orden social afectado en sus mismos cimientos, no se había recobrado, y las esperanzas despertadas buscaban satisfacción. Después de todo, el liberalismo había promovido inestabilidad en casi todas partes, no era un fenómeno solamente mexicano, ni siquiera hispanoamericano.*

*Josefina Vázquez, Historia general de México.*

*Necesitamos, pues, un cambio general, y este cambio debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad, por estas mismas relaciones que hasta hoy han decidido de nuestra sociedad, y que en todos los pueblos de la tierra han producido los diversos fenómenos sociales que hemos visto.*

*Mariano Otero, Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana.*

**Resumen**

El argumento central del artículo se refiere al intento de modernización frustrado que originó la caída de la Primera República Federal en México. Se analizan en él los acontecimientos de 1828 y 1832 en que se intentó incorporar los nuevos actores sociales a la vida política y económica del país.

**Abstract**

The central summary of this paper, refers to the failed intent of modernization that provoked the downfall of the first Republic in Mexico. Analyze is made the 1828 and 1832 events and the intent to incorporate new social actors to the political and economic life.

Todo cambio en una sociedad implica, de manera necesaria, un análisis de los modos con que éste se realiza y, por lo tanto, un estudio de las condiciones que lo posibilitan o lo impiden hace indispensable observar los fenómenos de estructuración de los sujetos sociales que participaron en ese proceso.

Siendo la primera mitad del siglo XIX un periodo que Jesús Reyes Heróles llamó de una sociedad fluctuante,<sup>1</sup> un problema central de ella es la observación del paso de las formas de acción prepolíticas a las políticas como problema de la modernización de la sociedad.

Esta modernización —que implica la participación en la política de un gran número de individuos— es una de las muchas razones a que puede ser atribuida la inestabilidad decimonónica, en la primera mitad del siglo V, pues en ella se puede observar una indefinición o titubeo no comprometido de los hombres dedicados a la actividad política.

Creemos que lo que más se puede asemejar a una participación militante, es lo que José María Luis Mora definió como los partidarios del progreso y del retroceso, refiriéndose a los que defendían el sistema tradicional y se oponían a cualquier intento de transformación radical y los que, por el contrario, deseaban reformar las bases sobre la que descansaba la sociedad heredada de la Colonia. Pero incluso dentro de esta divi-

---

<sup>1</sup> *El liberalismo mexicano*, México, UNAM, 1958.

sión, la realidad de la acción política reflejaría una gama considerable de matices.

Los primeros años de la vida independiente dejan ver cómo la crisis del sistema tradicional de dominación, que explota entre 1808 y 1820, tiene que ubicarse en un panorama más amplio, que va desde la época del reformismo borbónico hasta el momento del triunfo de la reforma liberal.

En esta perspectiva, los cuarenta años posteriores a la independencia se caracterizarán por un intento casi permanente de conciliación de diversos –si no es que antagónicos– intereses y por tanto de oscilaciones en torno a la construcción de una forma de Estado que respondiera a esos intereses.

Este intento, angustioso y desesperado, se fundamentaba sin embargo en un acuerdo de principio en que los problemas fueran resueltos en la cúpula, entre los diversos representantes de las clases dominantes. De aquí que los temas fundamentales que los separaban no fueran discutidos abiertamente, para no provocar un enfrentamiento que se trató de evitar hasta lo último, sobre todo después de la experiencia revolucionaria de los primeros años de la Guerra de Independencia.<sup>2</sup>

La agitación producida por esos esfuerzos de encontrar una nueva forma para la nación, sólo se controlaría una vez que se modificaran las relaciones materiales de la sociedad o como lo señalara Mariano Otero:

Sin que los diversos elementos que la componen y que han existido hasta ahora en la manera conveniente para constituir el estado actual, se cambian en la forma necesaria para este nuevo estado (...de civilización).<sup>3</sup>

Y esta civilización significaba la creación de una sociedad de medianías, no la compleja, polarizada y atada con que nació el México independiente.

De nuevo para utilizar las ideas de José María Luis Mora, se trataba

---

<sup>2</sup> Luis Alberto de la Garza, "La transición del imperio a la República o la participación indiscriminada", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. XI, México, 1988, p. 21.

<sup>3</sup> Citado por Jesús Reyes Heróles, *op. cit.*, tomo II, p. 124.

de crear la nación mexicana para dejar de ser una Nueva España con ganas de ser otra cosa.

Ello se lograría, como se dijo antes, con la creación de una sociedad distinta a la colonial; no polar sino plural, para lo cual era necesario dividir la riqueza, sobre todo territorial, a fin de construir las medianías como ya lo habían planteado hombres como Abad y Queipo, muchos de cuyos escritos fueron retomados y publicados por el propio Mora.

La gran concentración de propiedades y riqueza en pocas manos fue una de las palancas del movimiento de Independencia de 1810. Pero sus vicios fueron criticados con anterioridad, como se pueden ver en el trabajo de Abad y Queipo: “Estado moral y político en que se halla la población del virreinato de Nueva España en 1799”,<sup>4</sup> de una sociedad dividida profundamente “en los que nada tienen y los que lo tienen todo”.

Para resolver este grave dilema se pusieron en práctica un solución reformista, desde arriba iniciada con los monarcas borbones –luego imitada por diversas administraciones nacionales– y otra revolucionaria, que incluía la movilización de amplias capas de la población.

Pero a pesar de los repetidos tropiezos del reformismo, la vía de participación de las clases más numerosas y miserables del pueblo en el proceso de la revolución de independencia fue rechazada en casi toda la primera mitad del siglo XIX, con excepción de la llamada revolución de la Acordada en 1828, debido al gran miedo que causó esa movilización popular alentada por los insurgentes.

Por disculpables que hayan sido estos excesos, ellos han existido y dejado tras sí consecuencias de una fatalidad tan grande que todavía resienten y resentirán por mucho tiempo. Estas calamidades influyeron en la organización política de México, del mismo modo que los horribles excesos del terrorismo en Francia influyen aún en las dificultades que encuentran las naciones de Europa para destruir las monarquías...

Así influyeron los estragos de la revolución mexicana en todas las cuestio-

---

<sup>4</sup> José María Luis Mora, *Crédito Público*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM-Miguel Ángel Porrúa (Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos), 1986.

nes que fuéronse presentando sobre la organización política de la patria. La causa popular comenzó a perder desde que se vio que el pueblo sublevado había sacrificado muchas víctimas y arruinado inmensas fortunas en los primeros días en que se lanzó a la lucha. Entonces las clases medias, aterrorizadas y temerosas de perder sus intereses, se adhirieron en gran número para salvarse, a la causa de España, y así reforzaron la falange aristocrática cordialmente alistada a las banderas españolas.<sup>5</sup>

Estos “estragos de la revolución” como los llamó Olavarría, solamente se volverían a presentar a fines de la tercera década con la llegada al gobierno del general Vicente Guerrero, tras el motín de la Acordada y el saqueo del Parían.

En este sentido consideramos que los años comprendidos entre 1828 y 1834 son quizá los más significativos de la historia política mexicana de la primera mitad del siglo XIX. En este trabajo no haremos más que subrayar algunos aspectos de la participación popular en los acontecimientos de aquel periodo, relacionados con el fracaso del reformismo que daría lugar al establecimiento del sistema centralista y al aplazamiento de algunas modificaciones estructurales hasta la segunda mitad del siglo.

Partimos de la idea de que el poder es siempre dialéctico, un equilibrio-desequilibrio de elementos diferentes, no sólo entre los diversos componentes de una organización política o social sino también al interior de cada uno de sus componentes, lo cual nos permite señalar sus articulaciones y sus acuerdos, así como las cohesiones que permiten a un sistema mantenerse y desarrollarse como tal.

El periodo que estudiamos se caracterizó tanto por el intento de crear una nueva entidad estatal, al término de la lucha por la independencia, como por una necesidad de democratización de las relaciones élite-masa en el sentido de crear una sociedad de medianías; intenciones cuyos aspectos fundamentales serían, de una parte, el problema de la integración y, por otra, la extensión de los lazos de solidaridad política en una sociedad sumamente fragmentada.

---

<sup>5</sup> Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos*, tomo IV, México, Ed. Cumbre, 1956, p. 316.

Esta extensión de los lazos de solidaridad política se enmarca en el problema más general de la construcción nacional, pues las nuevas relaciones, a pesar de estar moldeadas sobre relaciones de solidaridad tradicional, erosionan los viejos lazos ampliando, al menos formalmente, aquellos étnicos y legales que caracterizaron a la sociedad colonial.

Es precisamente en la posibilidad de esta ampliación, donde encontramos el potencial de integración y de modernización del proceso de formación nacional, a pesar de sus serias limitaciones que impidieron el desarrollo temprano de la conciencia, de las formas colectivas de solidaridad y organización que definen —y hacen posible— la moderna lucha política.

Encontramos en las movilizaciones populares del periodo el uso de formas tradicionales de clientela, a partir de una nueva naturaleza de carácter populista, en la cual no se da verdaderamente una movilización por intereses colectivos, pero que, al implicar un intercambio de favores entre quienes los otorgan y quienes los solicitan, pone en movimiento nuevos mecanismos de acción social que modifican, a la larga, la estructuración misma del sistema.

Por otra parte, aunque los incentivos ofrecidos fueron generalmente tan difusos como la ideología que los acompañó, no encontramos otra manera de comprender la persistencia de un sistema en el cual son notorios los defectos para lograr la modernización política y social. Defectos que implicaron a largo plazo una sociedad frágil en la que el Estado, pese a su inestabilidad, precedió a la nación y por ello, precisamente, pudo asumir la representación de la sociedad y la dirección del proceso de modernización.

Se ha repetido con frecuencia que aunque la política de Gómez Farías en 1833

era objetivamente necesaria, resultaba en cambio incomprensible para las conciencias, embrutecidas como estaban por el fanatismo de más de tres siglos de dominio feudal. Todas sus medidas, la desamortización de los bienes del clero en primer término, eran de indispensable realización, pero el pueblo, en su mayoría, no podía entenderlas ni apoyarlas. De allí el fracaso de la Reforma.<sup>6</sup>

Es decir, que el país no estaba preparado para aceptar la obra de un grupo de visionarios liberales y, por lo mismo, sólo el tiempo y una nueva generación podían llevar adelante el proceso de transformación de aquella sociedad.

Sin embargo, dicha visión no sólo resulta poco esclarecedora sino que, además, imposibilita analizar las características reales de la sociedad en que se quería operar, pues el simple transcurrir temporal o los cambios genéticos de una generación no explican, en sí, el cambio de condiciones y el triunfo posterior de las ideas liberales.

Más bien pensamos que el fracaso obedece en parte a las propias limitaciones de un proceso de transformación social que, dadas las condiciones de atraso, tuvo que sostener una doble lucha contra los de arriba y contra los de abajo, como veremos más adelante.

En el camino de esta transformación, las élites políticas pudieron contemplar las consecuencias de la turbulenta apertura de las masas a la acción. Sin embargo, fuera del movimiento de independencia, sólo otro acontecimiento sacudió verdaderamente los temores de estas élites frente a las amenazas del "populacho" en la primera mitad del siglo XIX.

Este hecho fue la destrucción y saqueo del mercado del Parián en 1828, en el cual se concentraban los intereses mercantiles más importantes del país. El acontecimiento fue prácticamente la única irrupción violenta de las masas de la ciudad de México y, al igual que la revolución de Hidalgo, dejaría una honda huella en los grupos dirigentes, pues por primera y tal vez única ocasión se afectaron directamente los intereses de los comerciantes, uno de los sectores más influyentes de las clases propietarias.

El saqueo fue la carta principal jugada por el sector radical del grupo yorkino para la consecución de sus proyectos y marca el punto que quiebre más importante en la formulación de la política de cambios de este sector.

La discordia civil heredada de una larga guerra de independencia generaría una sociedad inestable que encontraría siempre nuevos cauces para su lucha.

---

<sup>6</sup> Vicente Fuentes Díaz, *Valentín Gómez Farías, Padre de la Reforma*, México, Ed. del Comité de Actos Conmemorativos del Bicentenario del Natalicio del Dr. Valentín Gómez Farías, 1981, p. 99.

A ello respondió la creación de las logias masónicas, escoceses y yorkinos que se enfrentarán abiertamente en los últimos años del gobierno de Guadalupe Victoria.

Uno de los muchos puntos que separaban a ambas logias era el asunto del sentimiento anti-español –que los yorkinos trataron de canalizar en su favor, dando como resultado la primera expulsión de españoles– y la oposición de los escoceses en la frustrada conspiración del coronel Manuel Montaña, quien contaba con el aval del vicepresidente Nicolás Bravo, jefe de la logia escocesa.

El triunfo de los yorkinos sobre los escoceses luego de la frustrada conspiración de Montaña dejó el camino abierto para los primeros aunque “fue también la causa de la ruina de los yorkinos, que se dividieron entre sí mismos luego que se vieron sin oposición”.<sup>7</sup>

Según Lucas Alamán, frente a las elecciones de 1828 éstos presentaron dos candidatos: Manuel Gómez Pedraza, apoyado por los viejos iturbidistas y la “gente más distinguida entre ellos”, y Vicente Guerrero, como representante de los antiguos insurgentes y de todo “lo más abyecto de los yorkinos”.

La división en este grupo representaba el temor de algunos sectores dirigentes ante las complicaciones sociales de una participación popular cada vez más activa, pues de nuevo citando a Alamán, los yorkinos habían conseguido corromper “el buen carácter del pueblo de México” con sus atroces escritos.<sup>8</sup>

La corrupción del buen carácter del pueblo a la que alude Lucas Alamán hace claramente visible las formas de la política partidista de los nuevos grupos que se disputaban el poder. Una y otra vez, en sus prácticas o en sus proclamas, *los reformistas de la clase media* pretendieron movilizar a importantes sectores de la población para combatir la tenaz resistencia de los partidarios del viejo sistema.

Esta situación se repetiría frecuentemente y, ante el empuje radical, los

---

<sup>7</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, vol. 5, Méjico, Imprenta de J.M. Lara, 1852, p. 827.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 834.

reformistas terminarían escindiéndose en un grupo conservador que hacía causa común con los partidarios del orden y un sector decidido a continuar, amenazando con la ayuda de las masas a pesar del peligro de perder el control sobre ellas.

Este hecho, como mencionábamos arriba, provocó la escisión de los yorkinos y los más temerosos de los excesos radicales decidieron apoyar a Gómez Pedraza, cuando esto sucedió

el partido americano se reveló como representante de los extremistas y dominado por ellos. El éxito de la sociedad, su rápida difusión por todo el país y, sobre todo, el apoyo que recibió de miles de aspirantes contrariados, todo ello contribuyó a crear la impresión de que sus maniobras no perseguían solamente el poder político, sino que dedicarían su atención a cambios sociales y económicos más fundamentales una vez alcanzado aquél.<sup>9</sup>

El miedo a la revolución social que caracterizaría a la fracción reformista durante esos años los llevó a aliarse con los sectores conservadores igualmente atemorizados con los rápidos progresos de los radicales.

Se movieron todos los resortes disponibles para obstaculizar el triunfo de los partidarios de Guerrero, lo cual explica la victoria de Gómez Pedraza a pesar de las muestras generalizadas de apoyo al primero.

Por primera vez, no sería la movilización del ejército la que decidiría el rumbo de los acontecimientos –pese a la rebelión del siempre inquieto e inquietante Antonio López de Santa Anna. En esta ocasión tanto el propio desconcierto de los reformistas que apoyaban a Pedraza, como la relativa inmovilidad de las fuerzas del gobierno llevaron a los radicales a la tan temida movilización de las masas.

Que los alcances de dicha movilización no fueron calculados puede ser cierto, pero no lo es que fuera un acto de manejo inconsciente o una manipulación repentina de las masas. El recuerdo, todavía fresco, de la guerra revolucionaria, la movilización electoral en esos años –reducida, ma-

---

<sup>9</sup> Michael Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 185.

nipulada y todo<sup>10</sup> lo demás que se quiera— sumado al éxito alcanzado por las sociedades secretas, el aspirantismo, la continua propaganda antiespañola, así como ciertos aires de ambiente convencionista a la francesa, precedieron al movimiento popular de 1828.

El éxito alcanzado por los yorkinos, antes de las elecciones, en el reclutamiento de grandes contingentes dispuestos a ser movilizados en un determinado momento, es todavía un tema poco estudiado. No nos es fácil caracterizar la composición de dicha logia, debido a las diversas y aun opuestas tendencias e intereses de quienes se encontraban en ella, pero es claro que en esta asociación se generó el modelo del nuevo clientelismo de carácter populista.

En un folleto titulado *Juicio imparcial sobre los acontecimientos de México en 1828 y 1829*, se afirma que los enemigos del partido popular exageraron los acontecimientos del Parián y tratan de justificarlos en vista de las circunstancias en que ocurrió:

Pudiera ser que (Lobato) no hubiera hecho cuanto estuvo de su parte para evitarlo, más debe tenerse presente que *aquello no fue una guerra regular y ordenada: el pueblo de México en masa se decidió por los que estaban en la Acordada*: los más humildes y pobres ciudadanos corrían a auxiliar, llevando las municiones, arrastrando artillería, conduciendo a los heridos y prestando cuantos socorros estaban a su arbitrio *por una causa que creían suya*; desgraciadamente no podía regularizarse un movimiento de 30 a 40 mil hombres, sin más disciplina que los impulsos de su voluntad. Muy raro es que el saqueo haya podido contenerse a la tarde del primer día; siendo de notar que en la noche no hubo ningún robo, y aunque por la mañana siguiente hubo algunos, no duraron ni dos horas los excesos.<sup>11</sup>

Agrega más adelante que a pesar de lo terrible de los acontecimientos,

---

<sup>10</sup> Véase el interesante trabajo de Antonio Annino, "Prácticas criollas y liberalismo en la crisis del espacio urbano colonial", en el libro colectivo *El Águila Bifronte. Poder y liberalismo en México*, México INAH, 1995. En este ensayo Annino nos muestra cómo las elecciones habían usurpado ya el poder a la burocracia colonial en 1812.

ellos fueron poca cosa si se les compara con los sucedidos en otros países, en donde la violencia de la acción popular causó daños incomparablemente mayores.

Otros escritos señalaban como causante al terrorismo yorkino y presentaban el hecho como la peor calamidad sucedida en México. Como quiera que haya sido, la destrucción del Parian era un viejo argumento. Su saqueo refleja la ambigua actitud de las masas urbanas, entre su movilización manipulada y una especie de espontaneísmo revolucionario presente en sus acciones sobre todo si recordamos que el hecho se dio en un momento en que la propaganda antiespañola era muy aguda.

Es evidente que estas circunstancias no son suficientes para generar una revolución, pero constituyen un bagaje muy importante con la experiencia popular, otorgándole un papel mayor y un carácter más activo a su participación del que tradicionalmente se le ha asignado.

El cambio más significativo de la participación popular durante esta época estriba en un reclutamiento mayoritariamente urbano y no rural como se había desarrollado en el movimiento de independencia. Sobre todo las inquietudes de grandes sectores del artesanado encontraron un modo de expresión y participación en el proceso político impulsado por los yorkinos radicales de quienes constituyeron uno de los pilares más significativos.

Este sector formó un movimiento informe que proporcionó el principal elemento de movilización de los radicales; en él se vislumbran una serie de ideas sociales contradictorias y apenas definidas, contenidas en el antiespañolismo, los ideales de democracia pura y el igualitarismo de los populistas exaltados que integraban las filas de la masonería yorkina.

Guillermo Prieto nos ofrece en sus *Memorias* una idea de este tipo de personajes al referirse a Don Melesio, un barbero que habitaba en la misma vecindad en la que Prieto pasó parte de su juventud, y sobre el cual transcribimos a continuación un extenso párrafo debido a que considera-

---

<sup>11</sup> Es muy probable que el autor de dicho folleto sea Lorenzo de Zavala pese a que aparece como anónimo. (New York, C. S. van Winkle, Corner Wall & Broad St, reimpresso en México, Oficina de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1830, pp. 10-11.)

mos que son pocos los testimonios que nos hablan sobre este tipo de personajes:

El amor y la política le preocupaban y desde su más temprana edad había decidido de su suerte (...) en política había corrido peligrosas aventuras con los secuaces de Zerecero, los cómplices del Regidor Paz y los partidarios de *Gómez Furias*, así llamado Furias por la exaltación de sus opiniones (...) era amigo de los cabezones, es decir de los hombres de talento sobre todo si eran sus partidarios, y me parece que tengo dicho que era yorquino, desastrado, admirador entusiasta de Rocafuerte y que tenía en la punta de los dedos al tío Tomás, al compadre Mateo, sin dejar de haber hojeado al Josafat, ni omitía un tomo trunco de la moral de Holbach que se sabía casi de memoria.

Conocía el manejo de la prensa de mano como pocos, sabía rasurarse del rodete para impresiones clandestinas, quitar el olor de la tinta, escribir con tintas simpáticas, esconder en un pan un folleto; picar con alfiler un impreso para que dijese lo vedado o expuesto, y todas las tretas, ocultaciones y fraudes aplicables al amor o a la política, para confusión y tormento de dueñas y espías, gobiernos y padres de familia (...) había sido cívico y tenía sus arranques militares de parecerse de risa (...) conocía de pe a pa al pensador (...) había escrito de la mano al Payo del Rosario (Villavicencio) y a Enciso, autor de la Enciclopedia de los Sanculottis (*sic*); detestaba a Dávila, escritor del Toro, periódico desvengonzado de gran moda en el populacho servil y obsceno, y de lenguaje detestable (...) Don Melesio explicaba todo a su manera; y con falta completa de criterio, colgaba milagro de libres pensadores al soldado calavera que hacía patente la vida relajada de los frailes, al que inventaba escenas de prostitución en los claustros, al que probaba, con una copa de catalán al frente, que la virgen huyó con un soldado, dando un tabardillo a señor San José; y que Jesucristo había sido un prestidigitador<sup>12</sup>.

Los Don Melesio constituyeron la única alternativa posible al radicalismo liberal como movimiento para la democratización de las relaciones élite-masa; sin embargo, su carácter informe y su falta de organización

---

<sup>12</sup> Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos, 1828-1852*, 2 vols. (vol. 1), México, Librería de Bouret, 1906, pp. 53-55.

autónoma los hizo –en definitiva– la clientela natural de los exaltados y así, los límites de éstos serían los de aquéllos.

El temor a estas movilizaciones y las consecuencias que ello podía traer consigo hizo reaccionar a los reformistas, empujándolos hacia los representantes del orden tradicional. De nuevo, el testimonio de Alamán nos da cuenta de este tipo de actitudes cuando relata que Esteva, uno de los fundadores de la logia yorkina, fomentaba la rebelión contra Guerrero desde que temió ser asesinado durante la revolución de la Acordada,

Desde entonces procuraba destruir una asociación cuyos inconvenientes conocía y mucho más desde que había quedado reducida a la hez de los individuos que antes la formaban.<sup>13</sup>

Otro contemporáneo, Francisco de Ibar, haciendo alusión al movimiento de la Acordada y sus secuelas, en una felicitación a Guerrero, le advirtió:

Se ha profanado el sagrado nombre de patriota aplicándosele atrevidamente a los asesinos de la patria y sus mayores enemigos. Por él se ha desmoralizado al pueblo, haciéndole tomar gusto al robo y haciéndolo conocer lo que puede, y por eso se ve la capital en una continua alarma y a los ciudadanos sumidos en la consternación. Se ha atacado el derecho de propiedad (referencia directa al saqueo del Parián) (...) El pueblo, Sr. Ecsmo., es un gigante que no conoce sus fuerzas, sino otro tanto tiempo, cuanto los que lo gobiernan saben dirigir el uso de ellas; mas si él llega a adivinar el secreto de su potencia, creará poderlo todo, obrarlo él solo todo, y entonces los que lo gobiernan vendrán a ser infaliblemente víctimas de sus conquistas.<sup>14</sup>

Es, por último, interesante subrayar la secuela de prevención que dejaría este acontecimiento, una especie de vacuna aplicada contra la movilización popular, tanto por los “aristócratas” cuyo temor a las multitudes se hizo más fuerte, como por los radicales quienes no volverían a dar li-

<sup>13</sup> Alamán, *op. cit.*, vol. 5, p. 671.

<sup>14</sup> Francisco de Ibar, *Hoy se echan los cimientos al templo de la paz o felicitaciones al segundo presidente*, México, Imprenta a cargo de Tomás Uribe y Alcalde, 1829.

cencia para actos semejantes en los años posteriores. Su aprendizaje de brujería, luego de sus experiencias en la Revolución de Independencia y los sucesos de 1828, los enseñaría a ser mas prudentes, sin renunciar por ello al ensayo de fórmulas menos peligrosas en su vinculación a clases que lo eran en demasía.

Dejemos a un lado, por lo que en este ensayo se pretende, la vinculación entre la llamada primera administración Alamán y las reacciones que produjo su caída para dar paso al primer ensayo reformista de los liberales. Basta para nuestro propósito señalar que en esta ocasión los liberales decidieron utilizar el recurso, menos comprometedor, de aliarse con el ejército al que, paradójicamente, querían eliminar por ser uno de los obstáculos al camino del progreso.

La nueva revolución en contra de Bustamante permitió la alianza de sectores heterogéneos, su resultado –por lo tanto– no sería muy diferente a los que se presentaron antes y después entre las clases dirigentes que optaron por la conciliación para evitar el estallido de la guerra civil, ante el temor de que sus resultados pudieran desbordar los límites que se deseaban.

La revuelta contra Bustamante revivió algunas de las formas de movilización que los jalapistas pretendieron liquidar. Sin embargo, esta vez nadie quería despertar al “gigante que no conoce sus fuerzas”, y de una u otra manera todos tomaron sus precauciones para evitarlo.

Los sucesos del Parián, como ya señalamos, no se volvieron a repetir en la ciudad de México y su experiencia, además, fue asimilada muy pronto. Cuando en 1832 Santa Anna combatía al gobierno de Bustamante fue apoyado de manera muy activa por la “plebe picaresca” de Puebla en la toma de la ciudad.

Luego de la ocupación de Puebla, las tropas de Santa Anna se dirigieron a la ciudad de México acompañadas por contingentes populares poblanos. En México, las autoridades encabezadas por Melchor Múzquiz –enemigo jurado de los radicales– tomaron todo tipo de medidas para evitar la movilización “de la plebe”. Entre otras

se levantó cuerpo lindo del comercio que en un momento fueron soldados y

---

se les quitaron las lenguas a las campanas que en Puebla por habladoras, proporcionaron la victoria a la canalla.<sup>15</sup>

Al mismo tiempo, dirigentes del Ayuntamiento, solicitaban a los bandos en pugna que se protegiera a la ciudad de las operaciones militares en su interior,

pues de ser así, ésta va irremediablemente a ser envuelta en mil horrorosos desastres como los del luctuoso año de 1828. Aquellas terribles escenas se repetirán con caracteres más abominables (...) no está en el arbitrio de las autoridades ni del mismo gobierno evitar los funestos resultados de una conmoción popular, aunque se halle éste (el pueblo) como supone el Ayuntamiento con las mejores y más puras intensiones.<sup>16</sup>

Por ésta y otras razones más importantes, como la transacción entre los militares en pugna, se conjuró la posibilidad de nuevas manifestaciones de acción popular.

El nombramiento de la mancuerna Santa Anna-Gómez Farías, abrió el camino para un intento de reformas desde arriba, pese a que, desde un inicio, había conciencia de la hostilidad abierta de los que serían afectados por ellas. El triunfo no fue definitivo para nadie, el compromiso selló desde el inicio las posibilidades de acción de quienes pretendían modificar al país.

La intención, que señalamos al principio del trabajo, de democratizar las relaciones élite-masa en el marco de una nueva entidad estatal requería la integración de otros sectores sociales en el proceso de participación, con el objeto de extender los lazos de solidaridad política. No obstante, esta tarea planteaba previamente la necesidad de un proceso de transformación socioeconómica que hiciera factible crear el interés de los nuevos grupos por participar en ese proceso.

Mientras la toma de decisiones y los proyectos de transformación estu-

---

<sup>15</sup> Es significativo que los afectados comerciantes de 1828 organizaran ahora su defensa, mas suponemos, contra los peligros internos, que contra el presentado por el ejército de Santa Anna. (Véase *Militares a rendirse porque Santa Anna triunfó*, México, Imprenta de Martín Rivera, 1832.

<sup>16</sup> *Representación del Ayuntamiento al Supremo Gobierno*, México, Imprenta de Martín de Rivera a cargo de Tomás Guiol, 1832.

vieran reducidos a una pequeña élite, o mientras ésta no fuera capaz de atraer con medidas concretas a otros sectores, el problema de la democratización quedaría estancado.

El triunfo de Santa Anna y Gómez Farías, sumado al control del Congreso por una mayoría acorde a la necesidad de transformar al país, dejaba abierto el camino a la Reforma, pese a la actitud ambigua del general presidente.

El partido del progreso quedó, pues, libre para hacer la reforma que en realidad no era tan novedosa, ya que muchos estados venían aplicándola parcialmente desde 1823.<sup>17</sup>

Es importante señalar que el Congreso, a juicio de los contemporáneos, estaba compuesto de buena parte por individuos nuevos, ajenos al grupo que había dominado los resortes del poder político en los primeros años de la vida independiente.

Muchos de estos hombres –como señala Bocanegra citando a su vez a Mora y Suárez Navarro– fueron del

Partido vencedor; la menor parte consistía en hombres notables por sus virtudes y talentos, y la mayor como sucede siempre, era vulgo, compuesto de hombres ardientes, atolondrados y de poca delicadeza en ciertas líneas (...) La calificación del Dr. Mora es de todo punto exacta, y debe añadirse una circunstancia digna de particular mención, y es que entre todos los miembros de ambas cámaras, no había cincuenta que poseyesen un capital con qué vivir honestamente. La totalidad de ellos se componía de hombres presuntuosos, de educación y conocimientos muy medianos; de cobachuelistas y abogados sin negocio y sin bufete, y de hombres oscuros e inmorales, que sólo habían llamado la atención por sus fervorosas peroraciones en los clubs, sosteniendo los principios democráticos.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Josefina Vázquez, *Historia general de México*, tomo II, México, el Colegio de México, 1981, p. 760.

<sup>18</sup> José María Bocanegra, *Memorias para la historia del México independiente, 1822-1846*, 2 vols; vol. 2, México, Instituto Cultural Helénico-Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana-Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 418- 419.

El problema, a partir de ese momento, se redujo a la manera de llevar adelante las reformas, es decir, a las tácticas a seguir para lograr los objetivos deseados.

Estos pueden resumirse en la tan mencionada marcha política del progreso de José María Luis Mora, a saber:

aquella que tiende a efectuar, de una manera más o menos rápida, la ocupación de los bienes del clero; la abolición de los privilegios de esta clase y de la milicia; la difusión de la educación pública en las clases populares, absolutamente independiente del clero, la supresión de los monacales; la absoluta libertad de opinión de los extranjeros con los naturales, en los derechos civiles; y el establecimiento del jurado en las causas criminales.<sup>19</sup>

Pero el mismo autor señala cómo, desde que se produjo la independencia,

Nada se omitió para contener el movimiento social y la tendencia a los cambios políticos que empezaba a ser más viva pero que no salía todavía de la esfera de un deseo.<sup>20</sup>

Los escritos de Mora y de otros personajes del periodo revelan la necesidad de crear nuevas bases sociales de apoyo para que la mesocracia pudiera llevar adelante sus proyectos de nación, frente a aquellos que pensaban, si no en el quietismo, en una gradual y natural evolución del orden existente.

El vicepresidente Gómez Farías se decidió verdaderamente a procurar y en poco tiempo a verificar un cambio en la república, que variando su aspecto político, prepararse elementos que desarrollándose después sirviesen al logro de sus miras y combinaciones meditadas. Éstas en realidad no eran otras que las de establecer los principios democráticos.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> José María Luis Mora, *Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1986, p. IV.

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 7-8.

<sup>21</sup> José María Bocanegra, *op. cit.*, pp. 417-418.

Desde el principio del nuevo gobierno, presidido por Gómez Farías en ausencia de Santa Anna, se empezó a desarrollar una febril actividad transformadora. En un periodo relativamente breve, y la maquinaria gobierno-Congreso comenzó a expedir una serie de leyes y decretos tendientes a modificar la situación.

El Congreso, mientras tanto, no esperó las invectivas de sus enemigos, y como si sus miembros presintieran la ruda oposición que encontrarían después, y como consecuencia de ello lo efímero de su gestión legislativa, habíanse apresurado a trabajar desde el día siguiente de la apertura (...) Don Valentín, firme en sus planes, no fue a la zaga del Congreso, y a fines de abril, en un impulso que adquiriría después proporciones de vértigo, iniciaba su obra revolucionaria.<sup>22</sup>

El problema estratégico era claro: aniquilar lo arcaico y humillante de la vieja sociedad; pero los reformistas diferían en las tácticas para lograrlo. Estas diferencias se manifestaron, sobre todo, en la manera de despojar al clero de su riqueza, quizá la única medida del proyecto reformista de entonces que tuvo la posibilidad de generar nuevas bases sociales de apoyo para el proyecto de modernización al que se aspiraba.

La ocupación de los bienes del clero fue el centro de la atención para muchos políticos desde antes de la independencia. Algunas medidas tomadas en los últimos años del régimen colonial por los gobiernos reformistas borbónicos, en especial la Real Cédula de consolidación de Vales de 1804, fueron incluso fuente de discusión y problema para los dirigentes del nuevo país.

José María Luis Mora presentó en 1831 un escrito sobre bienes y rentas eclesiásticas que sirvió de modelo a la administración Gómez Farías para formular su política sobre este asunto.

El proyecto surgido entonces pugnaba por llevar adelante medidas para aumentar el número de propietarios territoriales, fomentar la circulación de este ramo de la riqueza pública y facilitar los medios de subsis-

---

<sup>22</sup> Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 98.

tencia de las clases subalternas sin afectar en nada los derechos de los particulares, lo cual significaba que dicho arreglo se haría sobre las propiedades eclesiásticas.

De acuerdo con ello, los bienes del clero deberían dejarse en manos de sus arrendatarios siempre y cuando éstos se comprometiesen a seguir manteniendo la hipoteca y pagar los intereses correspondientes.

El efecto que se esperaba de ello era, por una parte, la democratización de la propiedad y, por otra, la ampliación de la solidaridad política a los beneficiados en el proyecto reformista. Pero el problema práctico de esta política consistía, por una parte, en la natural oposición de la Iglesia aunada a la indecisión de los arrendatarios ante el dilema moral que la adquisición les presentaba y, por otra, en la eficacia de una medida cuyos esfuerzos no rendirían frutos a corto plazo.

Ello significaba, por lo tanto, que la movilización de la riqueza clerical no podía extender con rapidez un nuevo y fuerte compromiso de los sectores beneficiados que hiciera posible el fortalecimiento de la política gubernamental, amén de que la reacción, lejos de ser débil, se encontraba en plena campaña antirreformista. Como el mismo Mora expresara:

Tal proyecto, considerado en sí mismo, sería de una ejecución bien fácil pues sin cambiar nada la marcha de las cosas, ni el orden establecido en este ramo de la riqueza pública; sin interrumpir ni alterar los proyectos, goces ni esperanzas, que sobre semejantes bienes pudieron haberse concebido, mantenía invariablemente los intereses creados, con la imponderable ventaja de segregarlos del Clero, que debía considerarse como una clase hostil, y ligarlos estrechamente al gobierno que se quería consolidar.<sup>23</sup>

Repetimos: lo que se perseguía era cambiar de frente a los arrendatarios, política justa e inteligente, pero difícil de aplicar, pues no se trataba de un gobierno consolidado, fuerte y respetado que pudiera imponer su autoridad sin oposición. Como ya se ha visto, el propio gobierno y el

---

<sup>23</sup> Mora, *Obras sueltas*, apud. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 105.

Congreso imprimieron un ritmo veloz a sus actividades, frente a la incertidumbre acerca del tiempo que durarían en la dirección de la política; misma incertidumbre que se reflejaba en las noticias de la prensa, papeles sueltos, corrillos y, por supuesto, entre los mismos hombres que podían beneficiarse con tal política.

En otra dirección apuntaba el proyecto de Lorenzo de Zavala. Ya con anterioridad este personaje había realizado algunos planteamientos sobre el problema de los bienes eclesiásticos, cuando estuvo a cargo del gobierno del Estado de México. Sostenía que dichos bienes deberían ser ocupados inmediatamente, lo cual equivalía a su virtual nacionalización, y vendidos en pública subasta al mejor postor en el entendido de que los pagos podían hacerse por mitad en efectivo y en crédito.

Es evidente que dicha propuesta tendía a beneficiar a los poseedores tanto de capital líquido como a los tenedores del crédito, que por supuesto serían prácticamente los mismos. El proyecto de Zavala, de esta manera, proponía acelerar el proceso de venta de dichos bienes asegurando con ello el respaldo de los nuevos propietarios, aunque para ello sacrificaba la repartición social de los mismos.

Esta manera de solución tendría, como dijimos, una mayor eficacia pues ponía del lado del gobierno a los posibles compradores, quienes harían causa común con la administración por su propio interés, a pesar de no coincidir necesariamente con el proyecto político estatal. Por otra parte, el gobierno se encontraría en condiciones de contar con recursos inmediatos, al tiempo que aliviaría el problema del crédito que era, en última instancia, el principal objetivo de dicha política.

El plan de Zavala fue presentado ante el Congreso antes de que el gobierno hubiese madurado el suyo; los rumores de que Zavala estaba en contubernio con fuerte sector de agiotistas apresuraron a la administración a presentar un plan alternativo, que sería en lo fundamental el de Mora.

El vicepresidente Gómez Farías, no queriendo comprometerse con ese proyecto, cancelaba una salida que las condiciones del momento hubiesen justificado. Pero sin comprometerse con los agiotistas tampoco lo hizo con otros potenciales beneficiarios, que hubieran hecho posible apoyo inmediato al régimen.

La semblanza de Gómez Farías realizada por Mora refleja claramente los límites políticos del vicepresidente:

Farías es uno de los hombres que ven más claro en lo futuro y que mejor se encargan de los riesgos de una empresa; éstos, lejos de desalentarlo, lo animan y le dan una energía de que hasta ahora (*sic*) nadie ha dado pruebas iguales en Méjico: ella sin embargo, no le hace traspasar los principios de la moral pública y privada, que es una barrera impenetrable para él, delante de la cuál desaparece la fuerza indomable de su carácter. Dentro de los *límites legales* y por los medios que ellos autorizan, promueve incansablemente (...) cuanto conduce a realizar sus ideas favoritas de *progreso*, pero trátase de violar una ley, de faltar al derecho de otro, o de hollar ciertos deberes de moral privada de cuya observancia se constituye un hombre decente, y Farías renuncia a las esperanzas más lisonjeras y a los deseos más ardientes.<sup>24</sup>

Al asumir el proyecto de Mora y de otros integrantes de la Dirección de Instrucción Pública, el gobierno demostró sus miras futuras y una conducta honorable, pero redujo con ello las posibilidades de mantenerse y consolidarse en el poder. Sin embargo, como señala Jesús Reyes Heróles, la crítica de Mora resulta quizá exagerada:

Es obvio que en 1833-1834 Gómez Farías sobreestima la acción transformadora del derecho en la sociedad. Se cree que modificando las leyes se modifica la realidad. Posteriormente va a ensanchar la perspectiva y a condicionar la acción política, o al menos la posibilidad del triunfo, a los cambios en la estructura de la sociedad, que va a seguir y medir cuidadosamente. Será realista en el sentido de conformar la acción con las posibilidades, a la luz del contorno y el tejido de la sociedad. Pero en 1833-1834 da la impresión de creer en el milagro de la Ley.<sup>25</sup>

Por otra parte, las presiones por evitar la consolidación del gobierno reformista venían incluso –o al menos era una sospecha generalizada– del

---

<sup>24</sup> Mora, *Revista Política...* *op. cit.*, p. 89.

<sup>25</sup> Jesús Reyes Heróles, *op. cit.*, tomo II, p. 200

propio Santa Anna y, al fracasar el plan de Zavala, de la “cauda de agiotistas” que acompañaba siempre al héroe de Tampico. Muy pronto los levantamientos militares empezaron a proliferar al grito de “religión y fueros”.

Una vez más, como en otros momentos del periodo, la ambigüedad de la situación, aunada a los límites legales del gobierno, polarizó la situación política. La transacción había fracasado, y como no era deseable para ningún miembro de la élite la agitación de las masas populares, la continuidad de la política dependería de las poco confiables actitudes del ejército.

Desde la caída del gobierno de Bustamante, los radicales pensaban que había llegado la oportunidad de transformar la situación social del país, pero el arreglo en la cúpula frenó el optimismo de aquéllos y el entusiasmo de sus clientelas que no veían ningún beneficio inmediato a su participación.

El nombramiento del nuevo Ayuntamiento de la capital en 1833, sirvió a miembros de esta clientela para cuestionar al gobierno por no atender los reclamos de quienes, en parte, habían contribuido a su llegada al poder.

En todos los pronunciamientos o asonadas patrióticas se ha contado con el pueblo, con los cívicos o con los que nombran los aristócratas, insurgentes o sansculotes; éstos van muy gustosos a sacrificarse en las aras de la patria por sostener su independencia, su libertad y el gobierno popular. Todas las veces que se ha triunfado, hemos visto que en el momento que se han servido de estos cándidos mexicanos, los que han acaudillado estas asonadas se olvidan de sus servicios y, contra el torrente de la razón, de la moral y de la política, se colocan en los batallones, ministerios, tesorerías, aduanas, administraciones a los más marcados, a los más desgraciados, a los maquiabelistas o a los maromeros gatos: estos hechos dan ocasión al descontento general y desalientan a muchos ciudadanos para que no vuelvan a prestar sus servicios, y acaso si acaso, cuando se busquen no se encontrarán por esta causa.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> *Con el nuevo Ayuntamiento México no está contento*, México, Impreso por el C. Antonio Rangel, 1833.

El escrito apoya nuestra perspectiva de que sin ampliar las bases sociales de apoyo se restringían las posibilidades de acción de un reformismo desde arriba, y que el compromiso y la conciliación entre las élites jugaban más a favor de conservadores y de moderados que de los radicales. No se trata entonces de que el pueblo fuese ignorante y fanatizado y que por ello no llegase a entender el sentido de las reformas, sino de que las proclamas patrióticas de apoyo al gobierno no se traducían en ventajas inmediatas para las clases subalternas, ni creaban el interés por la defensa de bienes tangibles.

De hecho, puede pensarse que el marco de las limitaciones legales y conciliadoras no permitió consolidar las reformas ante el temor de abrir otro frente y posibilitar con ello una acción popular más efectiva. El escrito anterior lo advierte con claridad al señalar:

Tanto de cantar patriotismo, tanto alariquiar de federación, y tanto decir que se aborrese a la aristocracia, y no se piensa en otra cosa más que en adquirir relumbrones y bordados, hoy que nuestro ayuntamiento debía estar compuesto en su mayoría de puros artesanos; se nos van poniendo para que desempeñen estos puestos a generales de división y de brigada, a coroneles, a jefes y demás sujetos que están enlazados con los presentes capitulares.<sup>27</sup>

Mientras los clamores de los radicales y sus clientelas se quedaban sin respuesta inmediata, la reacción se extendía y aglutinaba elementos contra el gobierno, principalmente entre el ejército, al que se le advertía por todos los medios la posibilidad de ser destruido.

Ante la amenaza de los sublevados, el gobierno tomó medidas importantes, entre ellas el reclutamiento de los cívicos, generando una importante actitud de movilización entre artesanos de la ciudad que arengaban a los habitantes de los barrios:

Nuestra clase –decían– sin representación y sin fuerza, quedará privada aun del miserable consuelo de la queja. Sábenlo todos aquellos que sin derechos han vivido tan inhumanas épocas.

<sup>27</sup> *Idem.*

No volverán a sufrir, está en nuestra unión. El supremo gobierno nos ofrece sostener nuestras libertades, pone las armas en nuestras manos, nos espera, nos socorre y obra de buena fe para nuestra felicidad; si vosotros desecháis esta hora del bien, si no admitís sus ofertas, a vuestra culpa queda ser dignos de la eterna esclavitud.<sup>28</sup>

A pesar de todo, esta posibilidad se vio contrarrestada con la actitud un tanto vacilante del gobierno, determinada en buena medida por su legalismo, la inseguridad de la conducta de Santa Anna y los constantes rumores de un golpe contra la administración del vicepresidente.

Desconocemos las posibilidades reales de los sectores radicalizados para enfrentar a la reacción, pero podemos observar de nuevo un aire de ambiente jacobino entre diversos sectores de la población, como lo reflejan diversas noticias extraordinarias publicadas en los días en que se combatía a los enemigos del gobierno:

¡Pueblos y cívicos, ahora es cuando vais a ser felices al lado de un gobierno tan justo, y equitativo: la causa que se sostiene es a favor de los pueblos; algunos permanentes han declarado la guerra a sus hermanos los cívicos, y al pueblo de quien subsisten (...) fuego, guerra, sangre y horror, son las divisas del pueblo mexicano.<sup>29</sup>

Que las posibilidades de radicalización eran muchas, puede observarse en el tono de muchos folletos, sobre todo en los momentos más críticos de 1833 y 1834:

La aristocracia no triunfará (...) los democráticos haremos responsables con sus bienes a los que han proclamado la tiranía de los pueblos; ellos gimen en la mendicidad, trabajan de continuo por un jornal miserable; sus afanes sirven para enriquecer a esos necios que enorgullecidos por su nacimiento

---

<sup>28</sup> *Muchos artesanos del Distrito, a los varrios (sic) de su comprensión*, México, Imprenta a cargo de José Guadalupe Amacosta, 1833.

<sup>29</sup> *Noticia Extraordinaria. Derrota de Escalada en el Monte de las Cruces*, México, Impreso por Agustín Guiol, 1833.

dejan con bárbaro placer a la multitud en su miseria. Dividamos sus posesiones entre los pueblos, démosles qué comer; tengan tierra en qué sembrar para su propia utilidad y que queden armados para defenderlas y transmitir-las a sus hijos.<sup>30</sup>

De entre los testimonios de este tipo destaca una representación al Congreso escrita por varios individuos, entre quienes destaca el impresor Agustín Guiol, de cuya imprenta salieron muchos de los folletos más radicales del momento.<sup>31</sup>

En este escrito, se pide al Congreso la rectificación del indulto otorgado por Santa Anna al general Arista que se había sublevado contra el gobierno. Según los autores, el perdón fue otorgado por un “funcionario sin facultades”, “una mano subalterna del legislador” en perjuicio de la causa pública.

Advierte que esta actitud de piedad mal entendida únicamente servía para fortalecer a la reacción y hacer imposible la marcha de la revolución, por lo cual pedía se castigara ejemplarmente a los culpables.

Muera Arista, mueran todos sus proscritos y partidarios y proscribáse para de una vez a la aristocracia (...) sea nulo y de ningún valor el perdón, y para que se lleve a cabo la expatriación decretada por el general presidente, fusíense en los márgenes del mar (...) Estingase (*sic*) para siempre los números 2 y 3 de caballería del ejército permanente, así como los otros que con sus jefes principales estuvieron por parte de los malechores. Remuévanse de las oficinas y de todo empleo público a cuantos colocó la administración pasada, poniéndolos en manos de verdaderos patriotas; y levántense en toda la república milicias nacionales para que el gobierno se sobreponga a cualquiera otra fuerza que pretenda insolentarse.<sup>32</sup>

<sup>30</sup> *Tomemos las armas todos para acabar con los godos*, México, Imprenta de la libertad a cargo de Cosme Guerra, 1833.

<sup>31</sup> Este sector de impresores jugó un papel muy importante que todavía está por estudiarse. Una “Noticia al público” salida de la imprenta de Guiol invitaba a imitar al pueblo francés que había derrocado a Carlos X y que casi sin armas desbarató al ejército.

<sup>32</sup> *Representación al Soberano Congreso por el Indulto de Arista*, México, Impreso por el C. Agustín Guiol, 1833, p. 4.

El proceso de radicalización no pudo dejar impávidos a quienes temían una nueva movilización y que “la parodia de la revolución francesa que se estaba haciendo” –en palabras de Alamán– pasara de los escritos a los hechos. De nuevo, frente al miedo social, las élites cerraban filas o procuraban apaciguar los ánimos exaltados de los revolucionarios.

El hecho es que esta radicalización, tan temida, fue vista y comprendida perfectamente por los partidarios del retroceso:

Todo se teme del desenfreno de las pasiones y de la exageración de principios, principalmente cuando los directores de la fracción que domina se rige por su interés y no por la razón y pretende dar al pueblo una libertad superior a su ilustración, o lo que es lo mismo, sistemar la licencia, el libertinaje y el desorden.<sup>33</sup>

Pero también los reformistas habían aprendido y al final sus intereses de clase se sobrepondrían a sus proyectos. Los tumultuosos años del sexenio, la radicalización de las opiniones y la participación de amplios sectores enseñó a los reformistas el peligro potencial de sus alianzas.

Según Guillermo Prieto, entre los jefes del “ejército de descamisados” habían pensadores profundos y hombres eminentes pero que en su mayoría no eran hombres de acción, por lo cual:

Se hacían representar por *matones*, por hombres sin educación ninguna, analfabéticos, turbulentos y dañinos; pero no era posible otra cosa, porque los que mediaban con los infelices, los que estaban en posesión o se disputaban sus intereses no podían suicidarse con la adopción de ideas liberales.<sup>34</sup>

La contrarrevolución encabezada por Santa Anna aplazó por una generación el establecimiento de los proyectos reformistas, haciendo impostergable a mediano plazo el estallido de la guerra civil que siempre había tratado de evitarse.

<sup>33</sup> *Profecía Política. El nuevo Daniel*, México, Imprenta dirigida por Tomás Uribe y Alcalde, 1833.

<sup>34</sup> Prieto, *op. cit.*, vol. II, p. 55.

Los años posteriores a la caída del régimen reformista transcurrieron en la creencia de que Santa Anna podía ser utilizado para llevar a cabo una política liberal. De hecho, el juicio de algunos contemporáneos atestigua que muchos de los secuaces del señor de Manga de Clavo eran arribistas sin escrúpulos, y por lo tanto estaban dispuestos a destruir un orden que no podían tolerar –pero al que aspiraban– porque estorba sus propias ambiciones.

El camino de éstos no era por cierto el de la revolución, y por ello al final tendrían que cobijarse bajo las banderas del reformismo o desaparecer; sus acciones sin ideas no podían conducir a la creación de un proyecto nacional.

Su postura significaba la continuidad de lo que muchos llamaban la anarquía, es decir, el uso continuado de la violencia irracional transformada en una fuerza económica y utilizada como instrumento para modificar relaciones de propiedad. Violencia que hacía del gobierno un lugar de reparto de favores y obtención de beneficios. Sin embargo, los efectos multiplicadores de ésta, su amenaza a la existencia misma de la sociedad y su carencia de un proyecto estatal, lo hicieron no solamente irracional, sino inviable por sus limitaciones.

Precisamente por ello pensamos que era atinada la opinión de Lorenzo de Zavala cuando en 1834 le señaló a Santa Anna al haber “destruido las condiciones de su existencia política” al contrariar la marcha de la revolución, pues ello lo obligaba a intentar la mediación entre los diversos sectores y en parte limitaba su capacidad de movimiento entre las facciones en pugna.

¡Que! ¿Ud. ignoraba que el partido popular era inquieto y turbulento, y que sería muy difícil dirigirlo? ¿No ha estado Ud. entre unos y otros, y ha tenido el tiempo suficiente para medir sus movimientos, conocer sus faltas, estudiar sus propensiones? Sin duda que sí, y yo mismo oí decir a V. varias veces que prefería a ésta que llama “canalla” el partido aristocrático a los que él denomina “hombres de bien”.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> *Comunicación dirigida al Exmo. Sr. Presidente y al Ministro de Relaciones por el ciudadano Lorenzo de Zavala, México, Reimpreso del original editado en París por Juan Ojeda, 1834.*

Rechazando su alianza con el “partido popular”, los santanistas se vieron obligados a la colaboración con quienes estaban empeñados en evitar las amenazas al orden constituido, destruyendo con ello “las condiciones de su existencia política”.